



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

DON FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Hace saber: Que aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, el Presupuesto General de la Entidad Local con sus Bases de Ejecución y documentos anexos para el ejercicio 2023, y expuesto al público durante quince días tras su publicación en el Boletín Oficial de la provincia número 276, de 29 de noviembre de 2022 y en el Tablón de Anuncios y Edictos de la sede electrónica en el Portal web del Ayuntamiento de Dos Hermanas (<http://www.sede.doshermanas.es>) sin que se hayan producido reclamaciones al mismo, en virtud del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo queda elevado a definitivo.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 169.3 del citado Real Decreto Legislativo, se hace público el siguiente resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

Presupuesto de Ingresos del **Ayuntamiento de Dos Hermanas**, por un importe total de ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta mil euros (143.430,00 €), según detalle:

INGRESOS

<u>CAP</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>
I	IMPUESTOS DIRECTOS	46.620.630,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	11.808.161,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	14.762.699,83
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.978.805,17
V	INGRESOS PATRIMONIALES	1.019.702,00
VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	20.840.001,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	400.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	143.430.000,00

Presupuesto de Gastos del **Ayuntamiento de Dos Hermanas**, por un importe total de ciento cuarenta y tres millones ciento cuarenta mil euros (143.140.000,00 €), según detalle:

GASTOS

<u>CAP</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>
I	GASTOS DE PERSONAL	52.343.657,35
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	49.332.026,33
III	GASTOS FINANCIEROS	80.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.781.408,00
V	FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00
VI	INVERSIONES REALES	32.735.408,32
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	289.000,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	400.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.128.500,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	143.140.000,00

Código Seguro De Verificación:	Y8twqVDFzC8NiTwhI133QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/12/2022 10:01:51
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y8twqVDFzC8NiTwhI133QQ==		



Presupuesto de Ingresos de la Sociedad **Apuesta Mutua Andaluza, S.A.U.**, por un importe de un millón ochocientos nueve mil novecientos cuatro euros con cincuenta y dos céntimos (1.809.904,52 €), según detalle:

INGRESOS		
<u>CAP</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>
I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.702.909,44
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	53.596,68
VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	53.398,40
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.809.904,52

Presupuesto de Gastos de la Sociedad **Apuesta Mutua Andaluza, S.A.U.**, por un importe de un millón setecientos treinta y un mil novecientos cuarenta euros con cuarenta y un céntimos (1.731.940,41 €), según detalle:

GASTOS		
<u>CAP</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>
I	GASTOS DE PERSONAL	406.598,18
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.272.337,15
III	GASTOS FINANCIEROS	3.005,08
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
VI	INVERSIONES REALES	50.000,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.731.940,41

Presupuesto de Ingresos de la Sociedad **Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.**, por un importe de doscientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y cuatro euros con ochenta céntimos (246.554,80 €), según detalle:

INGRESOS		
<u>CAP</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>
I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	156.554,80
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		246.554,80

Código Seguro De Verificación:	Y8twqVDFzC8NiTwHI133QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/12/2022 10:01:51
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y8twqVDFzC8NiTwHI133QQ==		



Presupuesto de Gastos de la Sociedad **Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.**, por un importe de ciento setenta mil quinientos setenta y ocho euros con cuarenta y dos céntimos (170.578,42 €), según detalle:

GASTOS		
<u>CAP</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>
I	GASTOS DE PERSONAL	59.624,70
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	110.853,72
III	GASTOS FINANCIEROS	100,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
VI	INVERSIONES REALES	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	170.578,42

Presupuesto de Ingresos **consolidado** por un importe de ciento cuarenta y cinco millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con treinta y dos céntimos (145.396.459,32 €), según detalle:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO	
Estado de ingresos	
<u>DENOMINACIÓN</u>	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	145.486.459,32
ELIMINACIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERNAS	-90.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	145.396.459,32

Presupuesto de Gastos **consolidado** por un importe de ciento cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos dieciocho euros con ochenta y tres céntimos (144.952.518,83 €), según detalle:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO	
Estado de gastos	
<u>DENOMINACIÓN</u>	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	145.042.518,83
ELIMINACIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERNAS	-90.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	144.952.518,83

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 de Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se procede a publicar la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y de las sociedades mercantiles dependientes:

Código Seguro De Verificación:	Y8twqVDFzC8NiTwH133QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/12/2022 10:01:51
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y8twqVDFzC8NiTwH133QQ==		



DESCRIP. PLAZA/PTO.		Total
Funcionarios		233
A1	ARQUITECTO/A	1
A1	DIRECTOR/A DE SERVICIO	3
A1	DIRECTOR/A OF. CONTABILIDAD	1
IA1	INTERVENTOR/A GENERAL	1
A1	JEFE POLICIA LOCAL INTENDENTE	1
A1	JEFE/A DE SECCION	3
A1	JEFE/A DE SERVICIO	2
A1	SECRETARIO/A GENERAL	1
A1	TECNICO/A A1	4
A1	TESORERO/A	1
A1	VICESECRETARIO/A GENERAL	1
A2	ARQUITECTO/A TECNICO/A COORD.	2
A2	JEFE/A DE SECCION	1
A2	SUBINSPECTOR/A POL. LOCAL	4
B	DELINEANTE PROYECTISTA	1
B	ENCARGADO/A ELECTRICIDAD	1
B	ENCARGADO/A GENERAL	1
B	JEFE/A DE NEGOCIADO	2
B	SARGENTO BOMBEROS	1
C1	ADMINISTRATIVO/A	3
C1	ADMINISTRATIVO/A ENCARGADO/A	1
C1	BOMBERO CONDUCTOR/A	43
C1	CABO BOMBERO	10
C1	CONDUCTOR/A	1
C1	DELINEANTE	1
C1	ENCARGADO/A CENTRALITA	1
C1	JARDINERO/A	1
C1	JEFE/A DE GRUPO	2
C1	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	1
C1	OFICIAL POLICIA LOCAL	12
C1	POLICIA	119
C2	LIMPIADOR/A	1
C2	OPERARIO/A	2
	DIRECTOR/A OMIC	1
	DIRECTOR/A UNIV POPULAR	1
	JEFE/A DE RELACIONES	1
Laborales Fijos		264
V	JEFE/A DE PERSONAL	1
V	JEFE/A DE SECCION	4
V	JEFE/A DE SERVICIO	1
V	PERIODISTA	1
V	TECNICO/A NIVEL 5	7
IV	ARQUITECTO/A TECNICO/A	3
IV	ARQUITECTO/A TECNICO/A COORD.	1
IV	COORDINADOR/A BIBLIOTECA	1
IV	COORDINADOR/A C. SOC.-C.MONT	1
IV	COORDINADOR/A EDUCACION	1
IV	COORDINADOR/A ZONA SUR	1
IV	JEFE/A DE SECCION	2
IV	TECNICO/A NIVEL 4	7
IV	TRABAJADOR/A SOCIAL	2
III.B	ENCARGADO/A	7
III.B	JEFE/A DE NEGOCIADO	5

Código Seguro De Verificación:	Y8twqVDFzC8NiTwHI133Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/12/2022 10:01:51
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y8twqVDFzC8NiTwHI133Q==		



DESCRIP. PLAZA/PTO.			Total
L	III.B	TECNICO/A NIVEL 3	9
	III.B	TECNICO/A NIVEL 3 PREV	1
	III.A	ADMINISTRATIVO/A	31
	III.A	ADMINISTRATIVO/A INFORMATICA	2
	III.A	ALGUACIL	1
	III.A	AYUDANTE ENCARGADO/A	3
	III.A	CONDUCTOR/A	18
	III.A	DELINEANTE	6
	III.A	JARDINERO/A	1
	III.A	JEFE/A DE GRUPO	9
	III.A	OFICIAL 1ª	2
	III.A	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	1
	III.A	OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO	3
	II	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	22
	II	CONDUCTOR/A	7
	II	GUARDA	1
	II	MONITOR/A	5
	II	OFICIAL	10
	II	OFICIAL 2ª	1
	II	OFICIAL ALBAÑIL	13
	II	OFICIAL ELECTRICISTA	7
	II	OFICIAL MANTENIMIENTO	2
	II	OPERARIO/A	6
	II	OPERARIO/A LIMPIEZA	7
	II	ORDENANZA	2
	I	GUARDA	1
	I	LIMPIADOR/A	11
	I	ORDENANZA	2
	I	PEON ESPECIALISTA	35
Laborales Indefinidos			598
V		ARQUITECTO/A	4
V		DIRECTOR/A DE PROGRAM. EDUCA.	1
V		MEDICO DEL TRABAJO	1
V		TECNICO/A MEDIOAMBIENTAL	1
V		TECNICO/A NIVEL 5	3
V		TECNICO/A NIVEL 5 JEFE/A SECC.	1
IV		ARQUITECTO/A TECNICO/A	5
IV		D.U.E.	1
IV		INGENIERO/A TECNICO/A AGRICOLA	1
IV		INGENIERO/A TECNICO/A	2
IV		TECNICO/A NIVEL 4	11
IV		TRABAJADOR/A SOCIAL	7
IV		TRABAJADOR/A SOCIAL COORD.	2
III.B		ENCARGADO/A	9
III.B		TECNICO/A NIVEL 3	28
III.B		TECNICO/A NIVEL 3 PREV	1
III.A		ADMINISTRATIVO/A	35
III.A		ADMINISTRATIVO/A INFORMATICA	2
III.A		ADMINISTRATIVO/A JEFE/A GRUPO	4
III.A		DELINEANTE	2
III.A		INSPECTOR/A AUXILIAR	1
III.A		OFICIAL 1ª	3
III.A		SUBENCARGADO/A	7
II		AGENTE SOCIAL	1
II		AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	62

Código Seguro De Verificación:	Y8twqVDFzC8NiTwHl133QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/12/2022 10:01:51
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y8twqVDFzC8NiTwHl133QQ==		



DESCRIP. PLAZA/PTO.			Total
L	II	AUXILIAR DE CLINICA	1
	II	CONDUCTOR/A	25
	II	MONITOR/A	77
	II	MONITOR/A VERANO	1
	II	OFICIAL	28
	II	OFICIAL 2ª	2
	II	OFICIAL ALBAÑIL	27
	II	OFICIAL CONDUCTOR/A	9
	II	OFICIAL ELECTRICISTA	11
	II	OFICIAL MANTENIMIENTO	1
	II	OFICIAL MECÁNICO	4
	I	AYUDANTE BIENESTAR SOCIAL	4
	I	GUARDA	4
	I	LIMPIADOR/A	45
	I	ORDENANZA	6
	I	PEON ESPECIALISTA	156
		ABOGADO/A	2
		Funcionarios de Empleo	3
	III.B	TECNICO/A NIVEL 3	2
	III.A	ADMINISTRATIVO/A	1
APUESTA MUTUA ANDALUZA, S.A.U.			2
Laborales Indefinidos			2
	IV	TECNICO/A NIVEL 4	1
	IIIA	ADMINISTRATIVO/A	1
PARQUE DE I+D DEHESA DE VALME, S.A.			1
Laborales Indefinidos			1
	V	TECNICO/A NIVEL 5	1
Total general			2.001

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo antes citado.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de conformidad con el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación según los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

En Dos Hermanas, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Código Seguro De Verificación:	Y8twqVDFzC8NiTwhI133QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/12/2022 10:01:51
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y8twqVDFzC8NiTwhI133QQ==		

